

MARTES 27

Noviembre de 2007

US\$ 0.25

24 páginas

Año 16 • No. 5907

Machala - El Oro - Ecuador

Afiliados al SIP
Sociedad Interamericana de Prensa

website: www.diariopinion.com :: e-mail: jredaccion@diariopinion.com :: direccion@diariopinion.com



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ARCAELECTRONIC CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ARCAELECTRONIC CIA. LTDA., aumentó el capital en \$9,600.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 1 de octubre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.M.DIC.0324 de 26 de noviembre de 2007. Se reforman el Artículo Quinto y Capítulo Cuarto, los mismos que dirán: "ARTÍCULO QUINTO: Objeto Social.- La compañía tendrá como objeto: Operar como tercerizadora de servicios complementarios, suministrando personal para las diferentes áreas del sector productivo público o privado, entre las cuales se numeran las siguientes: 1.- Servicios de entrega de planillas de consumo; 2.- Servicios de lectura de medidores; 3.- Servicios de Corte y Reconexión de energía eléctrica; 4.- Recuperación de Pérdida de Energía"; y, "CAPÍTULO CUARTO.- Del Capital Social, Aportaciones y Socios.- El capital social de la compañía es el de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 10,000.00), dividido en diez mil participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una, numeradas consecutivamente de la cero cero cero uno hasta el diez mil inclusive".

Machala, 26 de Noviembre de 2007

Ing. Com. Luis Chiriboga Vivanco
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA